

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

--- EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL DOMICILIO MARCADO CON EL NÚMERO 15 DE LA CALLE CONCHAS, FRACCIONAMIENTO FARALLÓN, DE ÉSTA CIUDAD Y BAJO LA PRESIDENCIA DE LA **C. BERENICE UGARTE ARAUJO**, CON LA ASISTENCIA DE LOS **CC. MARTÍN RODRIGO ROSALES GARDUÑO, SERGIO DÍAZ PARRA, PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE Y JORGE ARRIETA MARTÍNEZ, CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. CARMELO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ**, ASÍ COMO LOS **CC. AARÓN ÁLVAREZ CAMPUZANO, FEDERICO MARCIAL RADILLA, TANYA CASTREJON SALGADO, SARA LETICIA GÓMEZ SÁNCHEZ, FAUSTINO ANALCO LEYVA Y SARA SANDOVAL LOPEZ** REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, RESPECTIVAMENTE QUE ASISTIERON A LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** Y A LA QUE OPORTUNAMENTE FUERON CONVOCADOS.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

--- REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

--- ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE **APROBADO POR UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:--

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

2. **INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
3. **INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
4. **INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
5. **INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
6. **INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015**, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
7. **INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.
8. **INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

9. **INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015.

10. **INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015**, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.

11. **INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.

12. **INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015**, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015.

13. **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC**; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS

CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECUENTOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.

14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE (4) CUATRO MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.

15. ASUNTOS GENERALES.

- - - EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CON FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2015, MISMA QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD; DISPENSA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

- - - SEGUIDAMENTE: LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, SOMETIÓ PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2015. MISMA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, MISMA QUE CORRE AGREGADA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO UNO**.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTES A LOS PUNTOS DEL NÚMERO 2 AL 15, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS PREVIAMENTE, DISPENSA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

- - - CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN **INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN

ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO DOS**. - - - - -

- - - EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO TRES**. - - - - -

- - - EN DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO CUATRO**. - - - - -

- - - EN DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO CINCO**. -----

--- EN DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, RELATIVO AL **INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015**, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIO AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO SEXTO**. -----

--- EN DESAHOGO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL **INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO SÉPTIMO**. -----

--- EN RELACIÓN AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO **INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.

APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIO AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO OCHO**. -----

---EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DÍA RESPECTO **INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO NUEVE**. -----

---EN DESAHOGO AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO AL **INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015**, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO

DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO DIEZ**. -----

- - -EN DESAHOGO AL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO AL **INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO ONCE**. -----

- - - EN DESAHOGO AL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO AL **INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015**, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE ELQUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIO AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO DOCE**. -----

- - -EN DESAHOGO AL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO AL **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC**; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN,

CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA **COMO ANEXO NÚMERO TRECE.** -----

- - - EN DESAHOGO AL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO **AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE (4) CUATRO MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL,** ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL INFORME, POR LO QUE NADIE SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO, DISPENSÁNDOSE LA LECTURA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA **COMO NÚMERO CATORCE.** -----

- - - EN DESAHOGO AL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES.** LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PLENO DE ÉSTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA.-----

ACTO SEGUIDO **LA C. PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE,** CONSEJERA ELECTORAL, SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ, CONCEDIDO QUE LE FUE MANIFESTÓ: QUE EN ESTE ACTO SOLICITO QUE EN LO SUCESIVO SE ME NOTIFIQUE EN TIEMPO Y FORMA, ADEMÁS DE QUE SE ME ENTREGUEN EL ORDEN DEL DÍA, EL ACTA DE LA SESIÓN, LOS INFORMES Y ACUERDOS DE MANERA IMPRESA. -----

- - - AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS **ASUNTOS** QUE TRATAR, SIENDOLAS **DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA,** LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3, DECLARÓ **CLAUSURADA LA SESIÓN** INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

--- CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.----- DOY FE. -----

EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

C. BERENICE UGARTE ARAUJO.
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MARTÍN RODRIGO ROSALES GARDUÑO
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.

C.SERGIO DIAZ PARRA.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.

C. PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE.
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL.

C. JORGE ARRIETA MARTÍNEZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.

C. AARÓN ÁLVAREZ CAMPUZANO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. FEDERICO MARCIAL RADILLA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

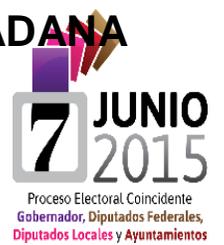
C. TANYA CASTREJON SALGADO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. SARA LETICIA GÓMEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3



C. FAUSTINO ANALCO LEYVA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. CARMELO DAVID MARTÍNEZ PÉREZ.
SECRETARIO TÉCNICO.

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2015.
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 3 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO.